

ria el ministro que la reina juzgase conveniente enviar cerca de él; ó que por su parte enviara uno á España, con el objeto de mantener buenas relaciones entre los dos países.

No se dió respuesta alguna á esta nota, aunque hubiera sido cosa muy natural, si el gobierno español hubiera tenido el menor empeño de discutir pacíficamente sus intereses con México; mientras que la falta absoluta de respuesta daba lugar á todas las conjeturas, excepto la de disposicion alguna amistosa de la España hácia la República. Tal es tambien la verdadera causa que ha impedido el Sr. Fuente, nombrado ministro cerca de S. M. C., cumplir con su mision. Creemos poder decir con toda seguridad, que este diplomático ha tenido ocasion de entenderse en Paris con personajes de mucha importancia en la corte de Madrid, y que esperaba con toda seguridad que el resultado de sus conferencias seria una indicacion de las buenas intenciones del gobierno español en este punto; pero su esperanza ha sido completamente frustrada.

¿Debia el Sr. Fuente presentarse en semejantes circunstancias en la corte de Madrid? ¿Podia olvidar el escrito del estimable Sr. Lafragua, ministro de México cerca del gobierno de S. M. C., despues de la injusta ruptura que ya hemos mencionado? Se habian dado al Sr. Lafragua completas seguridades, que altos, muy capaces y muy competentes funcionarios habian juzgado suficientes para que emprendiese el viaje á Madrid. Una vez llegado, hizo concesiones que los ministros de Francia y de Inglaterra juzgaron honorables y satisfactorias para las dos partes; y sin embargo, sus proposiciones no tuvieron por toda respuesta mas que una afrenta tan inesperada como inmerecida.

Despues de semejante ejemplo, ¿podia el Sr. Fuente lisonjearse con la esperanza de una solucion mejor? ¿Tenia algun motivo en que fundar, no ya la certidumbre, pero siquiera la presuncion simple de que seria recibido en Madrid? Las proposiciones que estaba encargado de presentar, aun cuando hubiesen sido lo mas racionales posible, y todo nos hace tener la conviccion de que lo eran, ¿hubieran tenido siquiera la aprobacion respetable, aunque sin consecuencia, de que habian sido objeto las del Sr. Lafragua, de parte de los ministros de Francia y de Inglaterra?

XXII.

Entre otras recriminaciones de los diarios españoles contra el partido liberal de México, hay una tan injusta como imprudente, si es que no es uno de esos pretextos que se inventan con la inteu-

cion manifiesta de declarar la guerra á la democracia mexicana: se trata de prevenciones que se alimentan en México contra súbditos españoles.

Una de las consecuencias de la conquista y dominacion españolas en aquel país, ha sido que la inmensa mayoría de los españoles que lo habitan, profesan los principios de la reaccion. Pero mientras esta adhesion es pacífica y no se hace notar por actos criminales, viven en paz y nada se opone á los proyectos que intentan para llegar á su mira principal: la fortuna. Preciso es convenir tambien, que ciertos jefes reaccionarios, de origen español, tales como los dos Cobos, Perez Gomez, Cagigas, Campos, Larraniti, y algunos otros, se han mostrado de una barbárie sanguinaria en la guerra que han hecho, y que aún hacen, al partido popular; pero éste jamas ha confundido á sus enenigos armados, con los españoles pacíficos; y cuando un español, ¡cosa estremadamente rara! toma parte y causa en el partido liberal, los servicios que presta, sirven de tema universal para exaltar y aplaudir los sentimientos de fraternidad que debian existir entre México y la España.

¡Cosa estraña! México hace todos los esfuerzos que puede por llegar á satisfacer las justas peticiones del gobierno español, y se le acusa de tener prevenciones hostiles contra la España! Envía á este país embajadores, y no son recibidos. Dirige esplicaciones sobre hechos que no tenían ningun carácter ofensivo; dá todos los pasos necesarios á fin de anudar las relaciones que sin razon habian sido interrumpidas; y se le responde con el silencio! Pero se arma y prepara en la Habana una expedicion destinada espresamente á Veracruz, para hacer la guerra al gobierno constitucional. Y despues se dice que es México quien debe satisfaccion á la España!

¿Cuál es, pues, esta política que se ha juzgado la única que conviene poner en práctica respecto de la nacion mexicana? Cuando de todo el continente americano, Fernando VII no poseia ya mas que una roca enfrente de Veracruz, la Europa lo reconocia todavía como soberano legítimo de todos los países que se habian escapado de su dominio. Y aun en nuestros dias, Francisco II es un ejemplo igualmente notable de la grande consideracion que las cortes europeas conceden á la legitimidad monárquica. Lejos de nosotros la pretension de contradecirla, en este punto; solo preguntáremos si la legitimidad republicana no tiene tambien su valor, y si por el gobierno de México habia perdido su capital en 1858, era indispensable apresurarse tanto á reconocer al gobierno parcial que se habia establecido en ella? El apoyo moral que este reconocimiento dió al partido de Zuloaga, los recursos físicos que de él re-

sultaron para este partido por los contratos ruinosos que concluyeron los prestamistas extranjeros con aquel pretendido gobierno, en la confianza de obtener el apoyo de los suyos propios, fueron las causas principales que prolongaron la guerra civil durante tres años. Todavía en el día el nombre de Mr. Saligny es el que invoca la reaccion vencida de México. Este ministro ocupa en las preocupaciones reaccionarias, la misma posición que tuvo el ministro de España en 1846; cuando se hizo el promovedor activo del plan insensato de monarquía mexicana, proyecto que encanta desde tanto tiempo la imaginación de algunos necios políticos. De este modo, se escita de un lado la desconfianza, y del otro se alimentan temeridades y esperanzas irrealizables; se envenenan incesantemente esos elementos contrarios, que no solo en México, sino en el universo entero, se hacen sin cesar la guerra, aun en el seno de la mas profunda paz.

Pero no ha sido solo el gobierno mexicano el herido por la calumnia; ésta ha lanzado tambien sus tiros contra el pueblo mexicano que comete la falta de tener afecciones por su gobierno. Y qué, ¡gran Dios! acusar á un pueblo entero de depravado y de corrompido! Acusacion es ésta que seria abominable, si no fuese absurda. Un pueblo puede estar engañado; pero no hay ejemplo de que se haya convertido en criminal con conocimiento de causa. Un pueblo que erigiera en sistema la glorificación del crimen, no podría existir.

Hay periodistas que han manifestado contra México tal animosidad, que se ha hecho sentir en acusaciones que se destruyen unas á otras, dando así ellos mismos, sin saberlo, la medida del insensato furor que pervertia su buen sentido. Unas veces aplican á la masa de la nación los epítetos mas odiosos; otros por el contrario, representan á esta masa como buena, pero explotada por un corto número de intrigantes. Aquí se les oye decir que el pequeño número de hombres inteligentes que posee México, están corrompidos; y mas lejos los juzgan tan honorables como en cualquiera otra parte, siendo la nación la que les impide únicamente hacer nada que le pueda ser ventajoso! Ya el partido liberal es tan detestable, segun dicen, como el partido reaccionario; ya se le hace la gracia de confesar que ha hecho brillar un relámpago de luz, afirmando la libertad de conciencia; aquí es un partido que por sus principios y por sus tendencias, merece sostenerse; allá no es digno de mejor suerte que la de sus adversarios. A veces, en lugar de los dos, se propone una especie de partido del justo medio, que dicen existe, y que se compone de hombres dignos, capaces, y alejados de la escena política por la violencia y la intolerancia de los

partidos extremos. Y ni el presidente constitucional ha dejado de servir de tema á los diversos aspectos, completamente opuestos, bajo los que se ha presentado la situación de México. Unos creen decir de él todo el mal posible, con hacer notar que este ilustre ciudadano pertenece á la raza indígena; otros, y estos últimos preciso es confesar que son ménos hostiles, consideran esta circunstancia como una garantía de la adhesión popular; y hacen elogios de los talentos y carácter del presidente Juárez. Que el que pueda ponga de acuerdo estas contradicciones, mientras llega el día en que la verdad bien conocida, manifieste cuáles son los verdaderos enemigos de México!

XXIII. *cal es comitatus resolutio*
 ¿Y las revoluciones mexicanas! Pensar se debe que las revoluciones mexicanas no han sido ni ménos naturales, ni mas furiosas, ni mas sanguinarias que las que han conmovido hasta en su base á las naciones que en el día marchan á la cabeza de la Europa civilizada. La paz es sin duda un gran bien; pero la Providencia parece haber permitido que la marcha de la humanidad en la vía del progreso, no se haga siempre por caminos fáciles y rectos. La paz no es posible, desde el momento en que un rayo de luz se proyecta sobre las iniquidades y las vergüenzas de la opresión: entre mas grosera y bárbara es ésta, mas violenta y terrible tiene que ser la revolución, que segun la expresión de Tácito, despedaza y dispersa en el viento sus títulos sanguinarios.

Después de la conquista de Hernán Cortés, México no conocía en el mundo mas que la España. A los horrores de la conquista sucedieron los horrores de una opresión ávida, terrífica y escoltada de monopolios, y de preocupaciones estúpidas. Ver la luz en México era una calamidad, por la que los españoles estigmatizaban á sus propios hijos. Desde los primeros tiempos de la conquista, la raza preponderante impedía á sus mismos descendientes, el acceso á todas las altas dignidades de la administración, del ejército, y aun de la misma iglesia. Los criollos no eran mas que los primeros entre los plebeyos; y aunque su posición social era ménos dura que la de los negros, de los indios y de los mestizos, eran todavía mas desgraciados que estos últimos, porque á la injusticia que se les hacia, tenian que añadir el veneno de la humillación interior. Figúrese bajo este pie lo que podía ser el estado de los indios y de lo que se llamaban razas inferiores! (1)

(1) Todos estaban humillados de hecho, bien por la letra, ó por el espíritu de la ley. Ciertos vestidos de lujo les estaban prohibidos, y no podían poseer ni armas, ni caballos.

Ademas, creemos que ningun gobierno ha llegado nunca á tener en materias religiosas, una autoridad semejante á la que poseyeron y ejercieron en las Indias los reyes de España. Bulas, breves, libros, calendarios, obispos, curas, todo llegaba por conducto de la España; la inquisicion era la guardia avanzada, que no dejaba pasar una idea disonante. (1) La obediencia al papa, al rey, y á todos sus representantes, es decir, á todos los eclesiásticos, á todos los militares y á todos los empleados, se consideraban como la arca sacrosanta de la salvacion. (2)

Hé aquí ejemplos brillantes bajo el punto de vista del respeto debido á la libertad y á la conciencia humanas. Los primeros conquistadores, imbuídos de las ideas españolas de su tiempo, dieron á las prácticas religiosas una preponderancia absoluta sobre la virtud y la sana moral. Millares de novenas, y multitud de libros, enseñaban que una devocion á la Virgen, á un santo, ó á las almas bienaventuradas, bastaba para impedir que los criminales mas endurecidos, muriesen en estado de pecado mortal, para resucitarlos, á fin de que hiciesen penitencia (es decir, que recurriesen á la confesion) y llegasen á la salvacion eterna. Los indios eran humildes, dóciles y frugales; estas pobres gentes eran buenas, á pesar de los absurdos del paganismo; y continuaron siéndolo, á pesar de la mezcla impura con que se les enseñó el cristianismo.

Un hecho verdaderamente absurdo en una colonia nueva, fué tambien la estension que tomaron las donaciones de bienes particulares á los monasterios y á las iglesias, hasta tal punto, que las mismas autoridades españolas se alarmaron, temiendo ver desaparecer á consecuencia de este entusiasmo, toda la riqueza de la Nueva-España. (3) En fin, mencionaremos las mercedes de tierras hechas á los primeros conquistadores, concesiones tan vastas y tan inmensas, que podrian formar Estados enteros; pero las que por negligencia de sus poseedores y por la funesta avaricia que los arrastraba á la explotacion de las minas, se convirtieron en vastos

(1) Los esfuerzos que el clero desplegaba para subyugar las imaginaciones por medio de fiestas brillantes y pomposas, son increíbles: á esto se debe en gran parte la pobreza de las últimas clases.

(2) El rey sacaba gruesas sumas de la venta de las bulas de la Cruzada, y otras; de los diezmos, de las vacantes de beneficios eclesiásticos, &c.; y la turba de privilegiados de todas clases hacian su cosecha, siguiendo á la monarquía, de que eran representantes.

(3) Esto recuerda con bastante oportunidad, las promesas de Hernán Cortés á sus soldados: "Yo os haré ricos en esta tierra, y Dios os dará la gloria."

desiertos. Añádase á esto la supresion de los talleres que podian competir con los de la metrópoli, los privilegios comerciales, la destruccion de los viñedos y de los olivos, série toda de medidas tomadas para asegurar á la España todos los medios posibles de explotar su colonia, y todavia no se tendrá mas que una débil idea de lo que fué la dominacion española en México!

XXIV.

Decidnos vosotros, que os espantais de la cólera del pueblo, si la ha precedido nunca, una paciencia como la que ha tenido en México, y que ha sido mil veces demasiado grande? ¿Qué grado de moderacion podia esperarse de las revoluciones que derrocaron la dominacion española y arrancaron las raices odiosas, estensas y profundas que habia echado su autoridad? Cuando á los gritos de viva la América, estalló la primera esplosion del amor de la verdadera patria, las masas se precipitaron electrizadas en las vías de la revolucion. ¿Quién les habia enseñado, pues, la ciencia militar, la disciplina, y aun el uso de las armas? ¿Seria acaso su servidumbre pasada? Cuando un pueblo se levanta contra sus opresores, no es porque ha calculado ni bien ni mal su fuerza, sino porque sus agravios son intolerables, y porque sabe por instinto, que tarde ó temprano, sus legiones son invencibles!

XXV.

La independenciam se consumó en 1821, con la aprobacion del clero, que ántes habia excomulgado á los independientes.—En vano dirigió el papa Leon XII á los obispos americanos, una circular apostólica, en la que exhortaba á los pueblos de América, á volver á ponerse bajo el yugo del virtuoso Fernando VII. Los prelados eclesiásticos dijeron que dudaban de la autenticidad de la encíclica, y que en todo caso el papa no habia sido bien informado.

El secreto de este cambio de miras se encuentra en las decisiones tomadas por Godoy y los vireyes, que habian quitado al clero el conocimiento en los delitos de sedicion: que habian sometido á juicio á varios de sus miembros, cosa inaudita en las colonias, y que habian, en fin, dispuesto de una gran parte de los bienes eclesiásticos. Las córtes tomaron tambien medidas en el mismo sentido, y el clero pensó que era inútil esponerse á nuevos peligros, cuando la independenciam ya consumada, le aseguraba, por medio de la intolerancia religiosa, todos los privilegios de su clase y todos sus bienes.

Quando mas tarde se adoptó el sistema federal, la constitucion prescribió que las cosas en este punto, debian quedar en el mismo estado en que anteriormente se encontraban. Poco á poco principiaron á marcarse los dos partidos que dividirán siempre á los

hombres. Se había conquistado la independencia, pero quedaba la lucha de la democracia contra la preponderancia, clerico-militar, doble resto del feudalismo, que se había transmitido del México colonia al México independiente. Pero, lo mismo que por la cuestión de independencia, la guerra abierta no podía estallar por la cuestión democrática, sino después de extremas y multiplicadas ofensas. Han pasado más de treinta años, desde la consagración simultánea de una constitución republicana y de la anomalía de la intolerancia y del fuero eclesiástico y militar en los negocios civiles y criminales; y sin embargo estas instituciones absurdas no se tocaron sino después que el ejército hubo probado, multiplicadas veces, que se había transformado en guardia pretoriana y en elemento destructivo de la paz y del crédito del país; después sobre todo, que su organización detestable quedó demostrada por la invasión de los americanos del Norte, que ha dejado á México tan crueles recuerdos. No se tocó, decimos, á estas instituciones, sino después que el clero, siempre unido á los partidos retrógrados, contrajo y mantuvo con el ejército una liga contra natural; después que el militarismo, manchado con tantas sediciones, se sublevó contra las leyes constitutivas, con la consigna de religión y fueros; después que estos partidarios del hecho brutal, nos impusieron por presidentes á Santa-Anna y á Paredes, y más tarde á Zuloaga y Miramón.

Nada tenemos que decir de estos dos últimos; Paredes fué el Monck de un rey imaginario. Santa-Anna, imaginación fecunda en crímenes y en extravagancias, fué una verdadera plaga para la nación, tanto en la paz como en la guerra; se dió el título de Alteza; tomó aires de príncipe, y se rodeó de una especie de corte; se hizo nombrar presidente vitalicio, no faltándole más que un paso para fundar en su provecho una monarquía. Este ambicioso vulgar olvidó, como Paredes, que habían pasado sobre México dos generaciones que no habían oído hablar más que de esa monarquía aborrecida, que cayó bajo los gloriosos golpes de sus padres, y de una tentativa de imperio, que había costado la vida al libertador de su patria. La república está tan bien consolidada en nuestro país, que si bien todos los hombres generosos experimentan un sentimiento de tristeza al recordar el trágico fin de Iturbide, ninguno sin embargo, escepto algunos incensatos, burlados sin cesar, piensan en una monarquía verdaderamente imposible. Pero no es menos cierto que el clero y el ejército, al dedicarse al servicio de estos hombres, colmaron la medida y agotaron la paciencia del pueblo, que los precipitó en su cólera entre las ruinas de sus ídolos y de sus esperanzas.

Para la libertad de México fué este un día tan feliz como el de su independencia.

No, no es cierto que las revoluciones de México hayan sido estériles en grandes resultados. Después de once años de guerra, nuestros padres han conquistado la independencia nacional sin ayuda estraña. Para un pueblo cualquiera que sea, la independencia es el primero de los bienes de la vida.

Desde los primeros días de la primera revolución mexicana, la esclavitud quedó abolida: no es esto un título especial de un partido, de una población, de una época; sino un título de gloria que tiene marcado su lugar en los fastos de la humanidad entera.

Y en este punto podemos preguntar si se puede citar en las revoluciones democráticas de los tres últimos años, ó en la conducta de los gefes populares, un solo hecho que revele el fondo de baja y de crueldad que algunos periódicos atribuyen á la nación mexicana! Adviértase además, que el gobierno constitucional, no ha dejado nunca de someter á juicio al pequeño número de sus subordinados que se han permitido algunos excesos, y que siempre se ha apresurado á conceder las reparaciones que podían esijirse en semejantes casos.

México en 1864, puede presentar á todos los pueblos, como otras tantas nuevas conquistas, la abolición de los privilegios políticos, la igualdad civil, el espectáculo nuevo de dos razas, aisladas una de otra, durante tres siglos, los criollos y los indios, que se abrazan como hermanos, olvidando las leyes, las tradiciones y las preocupaciones que favorecían unos humillando á otros. Una prueba irrecusable de esta fraternidad es el poder cometido á un presidente de raza indígena. México ha conquistado también legítimos derechos á la simpatía de todos los amigos del progreso, por una serie de medidas en armonía con las aspiraciones del siglo, tales, como la transformación de la condición legal del extranjero; transformación tan amplia, que apenas algunos pueblos pueden gloriarse de ella, por las leyes generosas sobre la colonización, el matrimonio civil, la independencia completa del Estado y de la Iglesia y la libertad de cultos.

¿Es estraña la humanidad á todas estas instituciones? ¿Cómo es, pues, que ya que el Papa y todo el partido clerical confunden en unas mismas recriminaciones á México y á Italia, no se una todo el partido liberal en falanges completas contra este elemento antagonista, que tiene la misma mira en los dos países? ¿Cómo es que mientras que el principio de nacionalidad y de no intervención se consagran respecto de la Italia, se desconocen al tratarse de México?

¿Por qué hacerle una guerra sin antecedentes, y que evidentemente no debe recibir nuevas aplicaciones, puesto que ni la Francia, ni tampoco la Inglaterra, declararían por semejante motivo la guerra á la España su deudora común? ¿Por qué cuando la reacción en México no tiene ya ejército, ni una sola ciudad en su poder; se querría derrocar un gobierno que hace los mas laudables esfuerzos por esterminar los restos de una faccion tan perniciosa á los nacionales como á los residentes extranjeros? ¿Por qué no se conceden á este gobierno esperas para el pago de su deuda? ¿Se ha pensado alguna vez en intervenir á España durante sus siete años de guerra civil?

Y luego, ¿qué ventajas podrán sacar los residentes extranjeros, de la intervencion extranjera y de todos los trastornos interiores que debe acarrear? Aunque se dice que poco importa que se nos haga mal, creemos que debe importar un poco que los extranjeros se encuentren incluidos en este mal.

¿Cómo pueden alimentar la esperanza los escritores conjurados contra México, de que se puede establecer en este pais un partido del justo medio, que en tésis absoluta no existe, y que no es mas viable que esta invencion funesta de un protectorado extranjero? Se enviarían ejércitos, que serian dueños de la parte de suelo que pisaran! Pero aun admitiendo, lo que es imposible, que llegasen á subyugar el pais, se daría una vez mas al mundo el ejemplo de otra colonia en el continente americano.

No, no son ejércitos ni flotas lo que debe enviar la Europa á México, sino una comision de hombres competentes é imparciales, que podrian informarse de si en la capital existen aún los 20.000 léperos que dejó el gobierno español, y que los viajeros que han visto la República, hace treinta años, creen que existen todavía. Se necesitaria una comision que se informase de si en aquel pais se muere alguno de hambre, y de si lo contrario, debe atribuirse, no á la abundancia que falta á la mayoría de la poblacion, sino á un espíritu de beneficencia y de caridad, innatas en aquellos pueblos, que, con mucha ligereza si no de mala fé, tratan de salvajes ciertos órganos de la prensa europea. Pero la estadística reduce á la nada esta acusacion, que seria ridícula, si no fuese injusta. ¿Cómo es, en efecto, que en aquel pueblo semibárbaro, (así se le califica al ménos) la estadística ofrezca (aun teniendo en cuenta la diferencia de las poblaciones) muchos ménos crímenes que en Europa. ¿Y cómo puede juzgarse compatible el número de colegios y de escuelas gratuitas, que es mas considerable en México que en algunos paises civilizados del antiguo mundo, con la barbarie? Esta comision podria informarse con diligente solicitud, de si las masas de las

poblacion, las leyes y los gobernantes, tratan de *judíos* á los extranjeros; ó bien si esta preocupacion existe solo en las filas de los reaccionarios; si el gobierno actual ó el de la vencida reacción es el que se ensució las manos en los asesinatos de Cocula y de Tacubaya; de quién de los dos, Miramon ó Gonzales Ortega, perdonó mil veces á los prisioneros de guerra, socorriéndolos con su propio dinero; de si es Juarez, ó Miramon ántes de su venida á Francia, ó en la actualidad Márquez, el que ha impedido que las masas desesperadas por el asesinato bárbaro de Ocampo, cometan la menor violencia contra los presos políticos; esta comision, en fin, prestaria un señalado servicio con indicar á la Europa, despues de un maduro exámen, cuál de los dos partidos, liberal ó reaccionario, es verdaderamente el amigo ó enemigo de la poblacion extranjera.

Hace cinco años el congreso de Paris adoptó para los casos de guerra un principio que parecia una conquista de la humanidad. Queremos hablar del voto espresado en el sentido de que para las graves diferencias que se suscitaren entre dos Estados, no se recortiese inmediatamente á las armas ántes de impedir esta necesidad con la mediacion de una potencia neutral. ¿De qué modo puede afectar el honor de las naciones interesadas la ruptura con México, anunciada segun se ha visto á causa de arreglos, puesto que México no desconoce sus obligaciones, sino que solo suspende el pago de su deuda, obligado por la necesidad? ¿Por qué no se recurriria al arbitraje que acabamos de anunciar? ¿Seria acaso porque México es débil? ¿Pero entónces á qué potencia aprovecharian las disposiciones humanitarias del congreso de la paz?

XXVII.

En cuanto á la España, no podemos mas que repetirle lo que decia el mas ilustre de nuestros jefes en la guerra de la independencia. Hé aquí las palabras de Morelos: „Queremos que la España sea una hermana y no una dominadora de México.”

La dominacion de la España no es ya mas que un recuerdo en el que ya no piensa la nacion española. Que su gobierno no se engañe: si hay un sentimiento que no encuentre contradictores en México, es el odio á la servidumbre que tanto tiempo pesó sobre él, y á este sentimiento se une la opinion de que tenemos, para defendernos, mil veces mas recursos, que los de que disponian nuestros padres al principio de este siglo. Si como todo parece hacérselo presentir, el gabinete de Madrid se ha decidido á resucitar aquella difunta en el Nuevo-Mundo, aprovechándose de la ruptura de las reclamaciones diplomáticas con la Francia y la Inglaterra, y de la guerra civil de los E. U., y ve en la fácil ocupacion de Santo Domingo, un presagio favorable á empresas mas